

Aviones soviéticos abandonados por los soviets en un aeródromo conquistado después por los alemanes.

COMENTARIO

España frente al comunismo

Las recientes declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, a un periodista danés, que ha publicado toda la Prensa escandinava, vuelve a traer al primer plano de la actualidad periodística la posición española ante la lucha que Europa ha emprendido contra el comunismo. España, que riñó en su suelo la primera batalla contra el bolcheviquismo, sigue anhelante los resultados victoriosos de la contienda y participa en la misma con sus heroicos combatientes de la División Azul, en los que todos nos sentimos representados. Ha vuelto a recordar el señor Serrano Suñer las palabras del Caudillo pronunciadas en Sevilla en ocasión bien memorable, afirmando que si fuera necesario nuestro país pondría en pie de guerra un millón de hombres, dispuestos a cortar el paso a las hordas marxistas que se desparanaban por Europa. No hará falta este nuevo sacrificio; pero el recuerdo significa que España no admite su obligación, que es, a la vez, imperativo de su conciencia colectiva, de continuar hasta el final la lucha emprendida para raser de sobre el haz europeo esa lepra hedionda del bolchevismo ruso.

Y tan esto es así, que la presencia de España en las estepas moscovitas está señalada con la heroica actuación de los voluntarios de la División Azul, que agrupa a lo mejor de la juventud nacional. El señor Serrano Suñer ha destacado bien claramente la posición anticomunista de España, al afirmar que el objetivo principal y más urgente del mundo entero es salvarlo de la bolchevización. Y esta afirmación no es gratuita. Por eso añade que los españoles sabemos, desgraciadamente, y conocimos en nuestra propia carne, lo que el comunismo quiere decir, porque lo sufrimos más que ningún pueblo, y estamos dispuestos a terminar, de una vez y para siempre, con ese peligro constante que nos amenaza. Esta es la significación de la presencia española en las estepas nevadas de Rusia al lado de las heroicas fuerzas alemanas, que se disponen en estos momentos a dar el golpe de gracia a la resistencia soviética.

Las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores puntualizan bien claramente, una vez más, la posición tajante de España en relación con la política internacional del momento. Todo está condicionado a esta lucha, a esta civilizadora empresa común, a esta tarea cristianizadora en la que nos cupo el honor de ser los primeros en dar la voz de alerta y reñir las primeras batallas.

Boletín Oficial del Estado

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

podrán solicitar del Ministerio de Hacienda que se les atribuya el servicio de contribuciones

Las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Peñaranda de Bracamonte

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una ley de la Jefatura del Estado por la que se restablece la preferencia de las Diputaciones provinciales a la recaudación de las contribuciones del Estado. Podrán solicitar del Ministerio de Hacienda que se les atribuya el servicio de recaudación en las zonas de sus respectivas provincias. Las condiciones serán fijadas por el Ministerio de Hacienda conforme a la legislación en vigor. Podrá encomendarse de modo inmediato a las Diputaciones que lo soliciten, la recaudación de las zonas de su provincia, que se encuentren vacantes o vacuen en lo sucesivo por cualquier causa. Las zonas recaudatorias que estén desempeñadas por funcionarios de Hacienda, podrán también encomendarse a las Diputaciones.

En estos casos, el Ministerio aprobará la solicitud de la Diputación, concederá al funcionario recaudador el plazo de un año para cesar en el cargo, dentro del cual tendrá derecho preferente a ocupar otra zona de igual categoría, en promueva la Diputación tenga solicitado el servicio.

Transcurrido dicho plazo, si el recaudador no hubiera obtenido otra zona, cesará en la recaudación, tanto en el caso de traslado como en el de cese por transcurso del año de aviso, la entrega del servicio por el recaudador, se efectuará coincidiendo con el término del semestre actual en curso. En aquellas zonas en que el servicio recaudatorio esté actualmente desempeñado en régimen de arriendo, el derecho a opción de las Diputaciones provinciales podrá ejercerse a la terminación, o antes si se llegase a un acuerdo entre la Diputación y el arrendatario, no podrá conceder prórroga sin previa audiencia de la Diputación respectiva. Si el servicio estuviera desempeñado por un recaudador, que al ser designado no tuviese la condición de funcionario de Hacienda, la Diputación provincial que lo solicite se hará cargo de la función recaudatoria al finalizar el semestre natural siguiente a la fecha del aviso. Las Diputaciones provinciales podrán afectar como fianza de su gestión, recaudatorio todos o parte de los recursos provinciales, cuya exacción corre a cargo de la Hacienda. (Logos.)

El Ministro - secretario del Partido ha sido operado

Su estado es satisfactorio, dentro de la gravedad

Madrid. — Por el doctor Pineda se ha facilitado el siguiente parte facultativo: "Esta mañana le ha sido efectuada, por el doctor Lafuente, jefe de la Obra Sindical "18 de julio", al excelentísimo señor ministro secretario general del Partido, nuestro camarada José Luis Arrese, una delicada intervención quirúrgica. Su estado, dentro de la gravedad, es satisfactorio." (Logos.)

EL JUBILEO DE PIO XII

UNA TIRADA ESPECIAL DEL "OSSERVATORE ROMANO"

Ciudad del Vaticano. — La comisión organizadora de los actos que han de celebrarse con ocasión del jubileo del Santo Padre, ha dispuesto ser editada una tirada especial ilustrada del "Osservatore Romano". Tendrá forma de suplemento ilustrado y serán impresos de él quinientos mil ejemplares con una extensa biografía de Pio XII y detalles de los actos del jubileo. (Efe.)

Madrid. — El "Boletín Oficial

LA FIESTA DEL LIBRO

Proximamente se crearán Bibliotecas en todos los pueblos y aldeas de España

El ministro de Educación inaugura una exposición de libros y documentos

Madrid. — Organizado por el Patronato de la Biblioteca Nacional, en colaboración con el Archivo Histórico Nacional, con motivo de la Fiesta del Libro, se ha celebrado esta mañana, en la Biblioteca Nacional, el acto inaugural de la exposición de libros, en la que se exponen, ordenados por siglos, ejemplares preciosos y primeras ediciones de las diversas etapas del arte tipográfico en España, desde sus incunables hasta las más artísticas ediciones de estos años.

Asistieron el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, el vicepresidente del Patronato, señor González Amezcua; directores generales de Bellas Artes y Marruecos y Colonias, señores

marqués de Lozoya y Fontán, respectivamente; director general de Bibliotecas, Museos y Archivos, don Miguel Artigas, presidente del Instituto Español del Libro, señor Pemartín; director del Archivo Histórico Militar, coronel Benavides; secretario del Consejo de Investigaciones Científicas, señor Alvarado; director de Bibliotecas Municipales, don Manuel Machado; subdirector del Museo de Arte Moderno, conde de Doña Marina; presidente de la Diputación, señor Nieto Antúnez; jefe de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, marqués de Añón, así como otras autoridades y jerarquías y numerosísimo público.

El vicepresidente del Patronato, señor González Amezcua, expuso el significado de esta exposición, de tan grande interés para los investigadores.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se refiere a la misión que se impuso el Gobierno en cumplimiento de las consignas del Caudillo de difundir por el mundo la cultura española que en todos los momentos de la Historia y especialmente en las épocas imperiales, dió patentes muestras de su vitalidad. Finalmente, anunció una próxima ley, en virtud de la cual no habrá ni un solo pueblo, ni siquiera una aldea, que no disponga de una biblioteca adaptada a sus necesidades, con lo cual se cumple el deseo imperioso de la Falange por hacer llegar a todos los medios que les permitan aumentar su cultura.

El ministro de Educación Nacional elogió los trabajos realizados por el Patronato y especialmente al director de Museos y Bibliotecas, don Miguel Artigas, de quien dice es el divulgador de la obra gigantesca en el orden intelectual de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Termina diciendo que así alcanzaremos que sea una realidad la España Una, Grande y Libre, que todos apetecemos. Dió los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!, que fueron entusiastamente contestados.

A continuación, la Junta de intercambio y adquisición de libros y revistas para bibliotecas, efectuó por medio de su presidente, don Melchor Fernández Almagro, la entrega al ministro de los índices de las nuevas bibliotecas que se crean para conmemorar la festividad del día.

El señor Ibáñez Martín realizó la entrega simbólica de estas

bibliotecas, que fueron recibidas: La de Guinea Española, por el director general de Marruecos y Colonias, don Juan Fontán, y la de la Universidad de Jaca, al secretario general del Consejo de Investigaciones Científicas, señor Albareda.

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

El ministro, acompañado por citadas personalidades, examinó detenidamente las vitrinas donde se exhiben valiosísimos libros, entre los que figuran antiguos códices miniados y una colección de documentos demostrativos de la evolución de las letras en España y otros interesantes ejemplares. (Logos.)

La próxima cuestión



El domingo próximo, día 26 de los corrientes, tendrá lugar esta capital y pueblos de la provincia, la cuestión pública de "AUXILIO SOCIAL".

El emblema que se pondrá a la venta es FRAY LUIS DE LEON.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Lea usted EL ADELANTO

La guerra en los comunicados oficiales

CIENTO CINCUENTA ATAQUES RUSOS RECHAZADOS

POR LAS TROPAS FINLANDESA

Bombardeos contra STALINGRADO y las instalaciones portuarias de MURMANSK

ACTIVIDAD DE PATRULLAS EN CIRENAICA



Prisioneros ingleses en el pequeño puerto francés St. Nazaire, después del fracasado golpe de mano ordenado por Churchill.

EL ALEMAN
Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica:

"Varias acciones de ofensiva alemana efectuadas en el frente Este se han visto coronadas por el éxito. Han fracasado los ataques lanzados por el enemigo en los sectores central y septentrional.

Formaciones aéreas de bombardeo atacaron anoche una gran fábrica soviética de armamento en Stalingrado. Se obtuvieron numerosos impactos directos seguidos de incendios y explosiones. Otro eficaz ataque aéreo se dirigió contra las instalaciones portuarias de Múrmansk.

En Carelia las tropas finlandesas han rechazado ciento cincuenta ataques del adversario, efectuados durante diez días, en el frente del Svir.

En el curso de estos ataques el enemigo ha perdido, además de numerosos prisioneros y armas, más de cincuenta mil muertos. También ha fracasado, con sangrientas pérdidas para el adversario, el ataque efectuado por éste en el mismo sector contra una formación alemana.

África del Norte: Actividad de patrullas por ambas partes. Importantes formaciones de aparatos de bombardeo en picado y de caza han efectuado de nuevo ataques diurnos y nocturnos con buen éxito contra las instalaciones militares y los aeródromos de la isla de Malta. En los combates aéreos librados sobre la isla han sido derribados seis aviones británicos.

Aviones de bombardeo han efectuado ataques nocturnos y han logrado impactos directos en una fábrica de explosivos del sur de Inglaterra.

En el Canal de la Mancha, durante la noche, formaciones de vanguardia alemana y las lanchas rápidas británicas han librado varios combates, a consecuencia de los cuales varias de las embarcaciones enemigas resultaron averiadas. Durante la misma noche, en aguas meridionales de Botslogne, se entabló combate entre ferias de ganados de dicha localidad, inaugurada hoy, y recorrió detenidamente el mercado. (Logos.)

SALAMANCA en el homenaje a SU SANTIDAD PIO XII

El Comité Efectivo de Salamanca para el Homenaje a Pio XII, con motivo del XXV Aniversario de su consagración episcopal, se ha reunido para tomar los acuerdos oportunos con vistas a conmemorar en nuestra diócesis el próximo jubileo episcopal del Sumo Pontífice, Pio XII, felizmente reinante.

A este fin se tomaron en firme los siguientes acuerdos: Primero. El día 12 del próximo mes de mayo, se reunirán, a las cuatro y media de la tarde, en el templo de Santo Domingo, todos los niños de las escuelas y colegios de la capital, para celebrar un acto eucarístico.

El mismo día por la tarde se celebrará en cada iglesia un acto semejante para los demás fieles, que puede ser una "Hora Santa", dedicada expresamente a honrar al Sumo Pontífice.

Segundo. El día 13 se celebrará en el Aula Magna de la Universidad Pontificia, a las seis y media de la tarde, una velada literario-musical, que será radiada por la emisora local.

El mismo día, por la tarde, se celebrará en cada iglesia un celebrarán comuniones por las Asociaciones Piadosas y Acción Católica, así como por los fieles en general, pidiendo por la intención del Papa.

Ese mismo día, a las seis y media, solemne "Te-Deum" en la S. I. B. C. con asistencia de las autoridades. En este acto, que será también radiado, habrá sermón sobre el Pontificado y terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

También se acordó fomentar la propaganda por medio de la Delegación Diocesana de Peregrinaciones, sobre la peregrinación nacional que, desde los días 13 al 15, ha de tener lugar a Madrid, para testimoniar al Nuncio de S. S. en España el homenaje de fervor de los católicos todos de nuestra nación.

A parte de todo esto, los fieles salmantinos harán una colecta espiritual de oraciones y sacrificios por Su Santidad, que será presentada al señor Nuncio por los peregrinos de Salamanca que acudan a testimoniarse nuestra incondicional adhesión y amor filial a la Sede Romana y a la persona del actual Pontífice.

La actividad de la infantería es más intensa que los días precedentes, en la península de Kerch. Las operaciones de reconocimiento de los soviets han sido reducidas al fracaso, bien por los ataques a la arma blanca y con bombas o por la acción de la artillería. De cuatro carros blindados que apoyaban un asalto enemigo, dos han sido destruidos. Un grupo de 20 a 30 carros de combate bolcheviques, expuesto al fuego de la artillería y de los "Stukas" alemanes, han experimentado fuertes pérdidas.

Los bombarderos alemanes han atacado los aeródromos de Sebastopol. A pesar del intenso

Continúa esta información en cuarta página.

CONFIRMACION

El general Wavell resultó herido cuando se dirigía de Java a la India

LOS CAZAS JAPONESES ATACARON AL AVION EN QUE VIAJABA EL GENERAL

Tokio. — El periódico "Yomiuri Shinbun", publica una información procedente de las islas Andaman, según la cual, se sabe ahora que el general Wavell resultó herido durante su viaje aéreo de Java a la India, a consecuencia de un ataque efectuado por la aviación japonesa.

La radio norteamericana anunció —añade el diario nipón— con fecha del 26 de febrero, que Wavell había resultado herido en un accidente aéreo. Ahora bien: las investigaciones realizadas por los japoneses después de la ocupación de las islas Andaman, han puesto en claro que Wavell fue herido, no después de haber aterrizado en un aeródromo de estas islas, sino en el curso de un ataque aéreo japonés. El avión de Wavell resultó gravemente averiado y el mismo recibió algunas heridas a causa de la explosión de los proyectiles. Cuando los aparatos japoneses, después de terminar el ataque se alejaron para regresar a sus bases, Wavell utilizó otro avión para continuar el viaje a la India. (Efe.)

EL MARISCAL PETAIN

Cumplió ayer ochenta y seis años

Vichy. — El mariscal Petain cumplió ayer ochenta y seis años. Como ya ocurrió anteriormente, el jefe del Estado deseó que esta fecha no diera motivo a manifestaciones oficiales. En la más estricta intimidad, rodeado de sus familiares y amigos, pasó la jornada dedicado al trabajo. (Efe.)

AMISTAD HISPANO-GERMANA

Las relaciones entre España y Alemania a través de la Historia

Berlín. — Las relaciones entre España y Alemania a través de la Historia ha sido el tema de una interesante conferencia pronunciada en el Club de Munich por el consejero de la Legación del Reich, doctor Hueffer, quien hizo resaltar el hecho de que la amistad germano - española se remonta a los tiempos de Carlos V y jamás se ha visto perturbada por la guerra. Hizo constar también que las relaciones entre los dos pueblos han sido y siguen siendo fructíferas desde todos los puntos de vista literario, artístico, científico, económico y político, y terminó declarando que esta colaboración se ha estrechado aún más por la participación de la División Azul en la lucha contra el comunismo en Rusia al lado de las fuerzas de Hitler.

Asistieron al acto numerosas personalidades, entre las que destacaban el presidente de la sociedad germano - española, señor Smitt, y el cónsul de España. (Efe.)

EL MARISCAL PETAIN

Cumplió ayer ochenta y seis años

Vichy. — De fuente competente se publica el siguiente mentis: "Radio Moscú se obstina en divulgar informaciones que hablan de la llegada a Tolón de marinos alemanes, de la cesión de los buques de guerra franceses y, finalmente, que los marinos alemanes y franceses han llegado a las manos. Se opone el mentis más rotundo a estas informaciones, que, como tantas otras, son pura fantasía y no merecerían ser las tuviese en cuenta si otras emisoras extranjeras no las hubiesen acogido favorablemente. (Efe.)

AVISOS OFICIALES

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Salamanca
Habiendo quedado finalizada la distribución correspondiente al mes de abril a los pueblos de los partidos de Sequeros y Villagudino, los señores alcaldes recibirán los artículos por conducto del Sindicato de Alimentación...

Se interesa la presentación de los señores que a continuación se relacionan, en la Inspección Provincial de Abastecimientos y Transportes, para hacerles entrega de un escrito.
Concepción García García, Aureliano Pascual Macías, Salamanca 23 de abril de 1942. El Gobernador civil, P. O. El Inspector Provincial.

Información Municipal

Alistamiento de mozos para el reemplazo de 1943
Por el Ministerio del Ejército se han señalado las fechas en que han de dar comienzo las operaciones relacionadas con el alistamiento de mozos para el reemplazo de 1943, y en su cumplimiento la Alcaldía-Presidencia ha tenido a bien disponer por Decreto de esta fecha sea expuesto al público en el tablón de anuncios el bando previsto en el artículo 89 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Información Municipal

Alistamiento de mozos para el reemplazo de 1943
Por el Ministerio del Ejército se han señalado las fechas en que han de dar comienzo las operaciones relacionadas con el alistamiento de mozos para el reemplazo de 1943, y en su cumplimiento la Alcaldía-Presidencia ha tenido a bien disponer por Decreto de esta fecha sea expuesto al público en el tablón de anuncios el bando previsto en el artículo 89 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

drán en cuenta que será aplicable la escala mensual a todos aquellos asegurados fijos o eventuales que hubiesen traído para una empresa un mínimo de cinco días.
Liquidarán trimestralmente, ante esta Delegación de la Caja Nacional, las diferencias entre las cuotas devengadas y subsidios satisfechos, realizando, por tanto, la primera liquidación dentro del mes de julio próximo, que comprenderá las correspondientes a abril, mayo y junio del año en curso.

A efectos de alistamiento, se cita a los mozos Jacinto Mañillo Criado, nacido en Mogarraz; Julián Sánchez Hemero, nacido en Miranda del Castañar, Aquilino Fernández Alvarez y Ricardo Juárez Bienes, nacidos en Zamora, y de los que se ignora su domicilio.
Para otros efectos se cita a los soldados licenciados Antonio Lobato López y Arturo Alonso Carrasco.

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

A las Comisiones locales
Ante la repetición del hecho de que las Comisiones locales a quienes se les ha ordenado por la Comisaría de Consumos de Lujo (antes Comisaría del Subsidio al Combatiente) el cese de sus funciones recaudatorias del impuesto, han interpretado erróneamente dicha orden como cese de sus actividades, se advierte que las comisiones locales de Subsidio al Combatiente, con independencia de que continúen o no encargadas de la expedición de tickets, continuarán constituidas y desempeñando las funciones de formación y pago de padrones, así como el cumplimiento de los servicios que ordene esta Comisión provincial, único Organismo que puede decretar el cese y nombramiento de los jefes y secretarios de las mismas.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El Ayuntamiento de Córdoba anuncia, en el "B. O. del Estado" número 108, una plaza de farmacéutico director regente de la farmacia municipal y de sus servicios anejos de laboratorio y análisis, dotada en presupuesto con el haber o gratificación de 8.000 pesetas anuales. Termina la admisión de instancias el 18 de mayo próximo.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION PROVINCIAL
Aviso
Las sociedades mercantiles cuyo capital sea igual o superior a 50.000 pesetas y las empresas o patronos de toda naturaleza con más de diez trabajadores fijos, efectuarán obligatoriamente el pago directo del Subsidio Familiar a sus trabajadores con derecho al mismo. Decreto de 1.º de marzo del corriente año ("Boletín Oficial del Estado" del 28).

Delegación provincial de Prensa de Salamanca
AVISO
Todas las publicaciones periódicas no diarias de esta provincia, incluidas las de periodicidad anual, enviarán a esta Delegación Provincial de Prensa, antes del día 30 de los corrientes, un ejemplar del último número editado, a efectos de cumplimiento de un servicio interesado por la Superioridad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca 23 de abril de 1942.—El Delegado Provincial de Prensa.

Colegio Oficial de Practicantes de Salamanca

La Inspección de Sanidad de la Alta Comisaría de España en Marruecos da cuenta a este Colegio de que en el "Boletín Oficial" de aquella zona de 31 de marzo próximo pasado, publica el anuncio, para proveer—por oposición—ocho plazas de practicantes masculinos y dos femeninas, del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de dicha zona de protectorado español en Marruecos.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El Ayuntamiento de Córdoba anuncia, en el "B. O. del Estado" número 108, una plaza de farmacéutico director regente de la farmacia municipal y de sus servicios anejos de laboratorio y análisis, dotada en presupuesto con el haber o gratificación de 8.000 pesetas anuales. Termina la admisión de instancias el 18 de mayo próximo.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

La Jefatura de Obras Públicas de Sevilla anuncia a convocatoria en el "B. O. del Estado" número 109, once plazas vacantes de la plantilla de camineros capataces, y nueve de aspirantes en expectación de ingreso para cubrir las que se produzcan durante la celebración del concurso, terminando la admisión de solicitudes el día 19 de mayo próximo.

Delegación provincial de Prensa de Salamanca

AVISO
Todas las publicaciones periódicas no diarias de esta provincia, incluidas las de periodicidad anual, enviarán a esta Delegación Provincial de Prensa, antes del día 30 de los corrientes, un ejemplar del último número editado, a efectos de cumplimiento de un servicio interesado por la Superioridad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca 23 de abril de 1942.—El Delegado Provincial de Prensa.

Colegio Oficial de Practicantes de Salamanca

La Inspección de Sanidad de la Alta Comisaría de España en Marruecos da cuenta a este Colegio de que en el "Boletín Oficial" de aquella zona de 31 de marzo próximo pasado, publica el anuncio, para proveer—por oposición—ocho plazas de practicantes masculinos y dos femeninas, del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de dicha zona de protectorado español en Marruecos.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El Ayuntamiento de Córdoba anuncia, en el "B. O. del Estado" número 108, una plaza de farmacéutico director regente de la farmacia municipal y de sus servicios anejos de laboratorio y análisis, dotada en presupuesto con el haber o gratificación de 8.000 pesetas anuales. Termina la admisión de instancias el 18 de mayo próximo.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

La Jefatura de Obras Públicas de Sevilla anuncia a convocatoria en el "B. O. del Estado" número 109, once plazas vacantes de la plantilla de camineros capataces, y nueve de aspirantes en expectación de ingreso para cubrir las que se produzcan durante la celebración del concurso, terminando la admisión de solicitudes el día 19 de mayo próximo.

Nuevo horario de trenes

A partir del próximo día 25 de los corrientes regirá el siguiente horario de salida y llegada de trenes entre Medina, Salamanca y la frontera portuguesa y viceversa:
Tren de mercancías número 541: Saldrá de Medina a las 6,30, para llegar a Salamanca a las 10,00.

Tren de mercancías número 543: Saldrá, a las 17,35; llegada, a las 21,17.
Tren correo número 115-415: Saldrá, a las 4,40; llegada, a las 6,45. Salida de Salamanca, a las 7,25, para llegar a Fuente de San Esteban a las 9,01; saliendo a las 9,09, para llegar a Ciudad Rodrigo a las 10,09, y sale a las 10,15, para llegar a Villar Formoso a las 12,15.

En el sentido contrario, es decir, desde Fuentes de Oñoro a Medina, regirá el siguiente horario:
Tren correo número 416-516: Saldrá de Fuentes de Oñoro a las 19,25, para llegar a Ciudad Rodrigo a las 20,15, y salir con dirección a Fuente de San Esteban a las 20,18; llega a las 21,19 y sale a las 21,40. Llegada a Salamanca a las 23,25 para salir a las 23,50, llegando a Medina a las 1,55.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el mismo día en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido promovido por don Manuel González Martín, en solicitud de licencia para trasladar su carbonera de la calle Victoria, número 9 (Pizarrales), donde está actualmente, a la Avenida del General Mola, números 4 y 6.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el mismo día en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido promovido por don Manuel González Martín, en solicitud de licencia para trasladar su carbonera de la calle Victoria, número 9 (Pizarrales), donde está actualmente, a la Avenida del General Mola, números 4 y 6.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA
El turno IV, "San Pascual Bailón", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de doña Ignacia Curto, viuda de Diego.

La Vigilia dará comienzo a las diez, debiendo los adoradores asistir a las nueve y media, para la celebración de la junta de turno.
La Esclavitud, a Nuestra Señora de los Remedios
El novenario dará principio el día 25 de abril de 1942.

Por la mañana, misas de comunión y a las diez, misa solemne y lectura de novena.
Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, reserva y cántico a la Santísima Virgen.

Juventud masculina de Acción Católica de la Purísima

Cuadro Artístico
Después del gran éxito que los jóvenes de este centro obtuvieron en el teatro de la Casa Social Católica en la primera velada literario-musical a beneficio de los necesitados, ha quedado constituido el Cuadro Artístico de este centro bajo la dirección provisional del joven actor Laureano Martín, vocal de Propaganda de esta Juventud Masculina.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el mismo día en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido promovido por don Manuel González Martín, en solicitud de licencia para trasladar su carbonera de la calle Victoria, número 9 (Pizarrales), donde está actualmente, a la Avenida del General Mola, números 4 y 6.

LA PROVINCIA

De Arcediano
El próximo domingo (Dios mediante), se representará por los jóvenes de Acción Católica de esta localidad, el precioso drama titulado "Los dos sargentos" y a continuación, el juguete cómico titulado "Sindo el tonto". A las cuatro de la tarde.

El domingo pasado, día 19 del actual, tuvo lugar, con toda solemnidad, en la iglesia de San Agustín, de las Teresianas, de esta ciudad, la ceremonia de profesar votos temporales, dos novicias de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, con residencia en otros conventos y que por especial autorización de Roma pudieron cumplir su deseo de hacerlo en esta, Jacoba de Santa Teresa de Jesús Rodríguez, hija de don Fidel Rodríguez y doña Petra Roguela, y Esperanza de Jesús Crucificado Montero Romero, hija del médico de Navasfrias, don Florencio Montero y doña Celia Romero, y hermana del abogado y médico de Fuenteguinaldo, doctor Montero Romero. Esta última religiosa, cursó el Bachillerato en este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Actuó en tan brillante acto, el canónigo penitenciario de la Catedral de Valladolid, doctor don Cipriano Fernández Hija, ayudado del capellán de las Teresianas, don Paulino Galán y del profesor del Seminario, don Tomás Sánchez Peinado.
El doctor Fernández Hija, que asistió a la ceremonia invitado por la familia de los señores Rodríguez Roguela y de la superiora de esta Residencia, tuvo una elocuente y sentida plática, realzando las virtudes de las nuevas religiosas.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el mismo día en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido promovido por don Manuel González Martín, en solicitud de licencia para trasladar su carbonera de la calle Victoria, número 9 (Pizarrales), donde está actualmente, a la Avenida del General Mola, números 4 y 6.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el mismo día en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido promovido por don Manuel González Martín, en solicitud de licencia para trasladar su carbonera de la calle Victoria, número 9 (Pizarrales), donde está actualmente, a la Avenida del General Mola, números 4 y 6.

DEPURATIVO RICHELET
ES un excelente purificador de la sangre contra eczemas, urticaria, picores, erupciones y demás enfermedades de la piel, y conviene tomarlo en las épocas en que habitualmente se espera la aparición de esas dolencias.
El Depurativo Richelet tiene la estimación de la clase médica lograda en 28 años de éxito constante.

OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS
Normigas desaparecen con FORMICINA
Laboratorios ZUPER
TRUJILLO (Cáceres)
Teléfono 71
Agente Regional: CLAUDIO CABALLERO SALAMANCA

Pomada Cereol
SABAÑONES ULCERADOS (Censura sanitaria 226)
Su limpieza será perfecta si lava su ropa con JABON "GIME"
KILO, 2,30 - Pídalo en todos los establecimientos

LICEO HOY ESTRENO
COMPANIA FOL-KLORICA ASTURIANA
LA MOZA FEA de ELADIO VERDE
GRAN ÉXITO DE RISA
GANCIONES ASTURIANAS
COLISEUM: HOY, un vigoroso ESTRENO: EL SOBRE LACRADO
Por LUISITA GARGALLO, MARIA BRU y PEPE ISBERT

Anuncios por palabras
Ventas
VENDO casa, junto Auxilio Social y carretera, edificadas de ladrillo. Informase en el número 44 (barr) Carretera Ledesma, Los Pizarrales.
SE VENDEN 12.000 olivos y 100 fanegas de tierra y prados, provincia de Cáceres, a diecisiete kilómetros provincia Salamanca (Sierra de Gata). Diríjanse, C. Durán, Hotel Alfonso, Madrid.
VENTA casas planta baja, nueva construcción, llave en mano, orientación naciente y meridiana. Informes, Avenida de Italia, 21 (Zapatería).
SE VENDE auto Ford, 8 HP, en excelente estado, con granas nuevas. Copo gasolina. Informes, Generalísimo Franco, 21. (Avil.)
COMPRA-VENTA motores, transformadores. Gamar, Cardenas Cisneros, 86, 48.800. Madrid, 10.7.
ARRIENDO pastos en Membribe y Torre Zapata, cincuenta vacas, hasta San Miguel, andar con las del dueño, Travar, Torre Zapata.
SE ARRIENDAN pastos de primavera, para ganado vacuno macho, en Campocerrado. Para tratar, Juan Cobaleda, Generalísimo Franco, número 40.
SE ARRIENDAN grandes locales, en carretera de Madrid y Alba. Informes Publicidad Avil.
ALQUILO LOCAL amplio, céntrico, propio almacén. Informes, Juan Vicente, Villarreal, 24.
AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informar, Carmen Pérez, en Montebello de la Sierra.
Demandas
25 PESETAS diarias ganarán personas ambos sexos trabajando juguetes. Diríjanse: Hogar Industrial, Jesús del Valle, 10, Madrid.

Una idea una realización
1876 1942
En el año 1864 fué construido por el ingeniero alemán Otto, en Deutz (Alemania) el primer motor útil de carburación y en 1876 el primero de cuatro tiempos. A la realización de esta idea se deben los grandes adelantos conseguidos en la locomoción, así como además de la industria, tanto es así, que los motores dominan hoy día las grandes vías de comunicación aéreas, terrestres y marítimas para beneficio mundial.
Europa, siendo el Continente de posibilidades ilimitadas, recuadra las cosas más trascendentales del mundo entero.

¡SEÑORA!
¿Le interesa tener su ropa perfectamente limpia y en excelente estado de conservación?
Use lejía LA ROSA
Fabricante: ENRIQUE LARROSA LACORT
Fábrica: Paseo Canalejas, 107, Salamanca
NOTA.—Los regalos de este mes han correspondido a los boletines siguientes: El 1.º, al número 712; el 2.º, al 994, y el 3.º, al 551, pudiendo recogerlos en Plaza de los Bandos, 1, bajo.

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, 26, segundo
R. E. I.
JOSE A. SERVIA
Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMERAS DE LA INFANCIA
RAYOS X.—Consulta a las 12
Prado, 4 Teléfono 1435
R. E. I.
Atención... Ciclistas...
¿Queréis ADQUIRIR RÁPIDAMENTE CUBIERTAS Y CAMARAS al precio oficial de tasa?
Visítad la Casa LOZANO
donde os informarán
No dudéis, la forma RÁPIDA Y SEGURA os la dará
LOZANO
ALQUILER Y REPARACIONES DE BICICLETAS GARANTIZADAS
José Antonio, 41.—Telf. 1187
R. E. I.

Los Deportes

Salamanca-Atlético Aviación

Del Atlético Aviación se ha dicho muchas veces que era el equipo que mejor fútbol practicaba en España.

Se llegó a tal compenetración entre sus elementos, a tal depuración en la técnica, que no había conjunto español capaz de resistir el juego fácil y logrado de los que durante dos temporadas consecutivas fueron campeones de Liga.

Si últimamente el Atlético Aviación ha sufrido un eclipse, es de esperar que, remontadas todas las dificultades, las fuerzas en refuerzo, se nos presente en el Campeonato de Copa como el conjunto de pasados momentos capaz de allanar todos los obstáculos por difíciles que sean.

En Salamanca tendremos ocasión de ver el próximo domingo al conjunto atlético, pleórico de internacionales y con ganas de conquistar—ya que el otro se le fue—el título de campeón de España.

No es de extrañar, pues, que ante este acontecimiento, la expectación en Salamanca y en toda la provincia sea extraordinaria.

Sabemos que al club salmantino han comenzado a llegar peticiones de localidades y que, en gran cuantía, estas solicitudes vienen de los más apartados rincones de la provincia.



CAMPOS ARENCIBIA

Es de suponer que el Atlético Aviación se presente completo en Salamanca. Los internacionales han regresado sin novedad y como en la Copa no hay que desconfiarse, aquí vendrán todos los "aviadores" de categoría.

El Salamanca espera, fiado en su entusiasmo, esta difícil prueba. Si no puede salir el equipo completo, los que sustituyan a los impedidos sabrán luchar como buenos para que las ausencias no se noten.

Probablemente la formación para el domingo será la siguiente: Joven; Lirio; Villaplana; Yayo; Quico; Marbán; Manolo; Duque; Pruden; Dámaso y Rubio.

Si faltan algunos nombres sonoros, sobran, sin embargo, entusiasmo, ganas de conquistar un puesto y deseos de medirse con los ases.

Boxeo

La Federación Española de Boxeo ha tomado el acuerdo de autorizar el uso de los vendajes duros en la división profesional restableciendo así ese factor técnico de tanta importancia para los boxeadores como es la protección de sus manos.

En lo sucesivo, el boxeo recobra su antigua dureza y su aspecto peligroso, pero al mismo tiempo se depuran estilos y también valores.

Ya no será posible que se sostengan en los cuadriláteros, gentes sin las debidas condiciones físicas para este viril deporte.

Ciclismo

El "Diario Montañés" organiza una gran prueba ciclista, que lleva por nombre "I Circuito Castilla-León-Asturias".

A esta carrera, de gran envergadura y dotada con espléndidos premios, concurren los ases del pedal de muchas provincias españolas.

Salamanca, que cuenta con tantos adeptos al popularísimo deporte, queda una vez más ausente y sin representación alguna.

Es que los Pequelé y Cascañé, los Tabares y los Acosta y tantos y tantos buenos ciclistas salmantinos no han dejado descendientes?

Nuestros corredores deben prepararse a fin de que pruebas tan interesantes como ésta, no queden sin una representación salmantina.

ESMALTES DE CERA Brillo y mate, aplicación, venta y modo de usarlo.

PERFUMES A GRAN EL Siempre los mejores.

PERFUMERIA "EMILIA-ANTONIO"

Publicidad R. E. I.

Homenaje original

Alberly, el infortunado portero del Granada, era, según parece, muy aficionado a las naranjas, y los chiquillos granadinos, en los días de partido, obsequiaban a su portero con el sabroso fruto.

Parece que en Granada hay alguien que sugiere un homenaje original a la memoria de Alberly.

Se quiere plantar un naranjo tras una de las porterías de los Chimenes para perpetuar la memoria del buen jugador.

Esto se presta a hondas meditaciones, y con todos nuestros respetos para la memoria del muerto, nosotros decimos que ¡cuidado!

Cuidado, porque quizá el nuevo portero granadino sea también aficionado a las naranjas y mire más al arbolito que al terreno de juego.

O cuidado porque algún espectador, desesperado al ver entrar balones en la puerta del Granada, puede encaramarse al naranjo y comenzar un fuego granadino con dorados proyectiles.

Además no conviene que cuando el ejemplo. Porque nada tan espiritual y bello como el árbol. Pero si un día fallece un jugador demasiado húmedo — que hay aficionados para todo — y se les ocurre a sus admiradores instalar, como homenaje, un bar en un costado del campo, habríamos dado el primer paso para que el fútbol fuera un deporte realmente embriagador.

TEODORO L. RODRIGUEZ

Osteo - Artropatías. Tumores blancos, Reumatismos. Varices Rayos Ultra-violetas. Corrientes eléctricas. San Juan de Sahagún, 3. - Teléfono 1785

R. E. I.

Antesala de los Ases

Hoy, de ocho a nueve de la noche, se presentarán en el domicilio del club Sajnoria los siguientes jugadores: Alcolea, M. Sánchez, Figueroa, Alegrete, M. Estévez, Grúa, Maíllo, Moyano, Colorado y Titi.

La importancia del asunto exige la presentación de todos, sin excusa.

Baloncesto

El baloncesto se abre camino en Salamanca. Son ya varios los equipos que practican este bello deporte y es de presumir que muy pronto alcance entre nosotros gran aceptación y popularidad.

Recibimos una noticia, según la cual, el próximo domingo es probable que se celebre un interesante encuentro entre los equipos de los Maristas y el C. B. Apolo.

El partido tendrá lugar en el campo del Calvario, siendo la entrada gratuita.

Esperamos que nuestro comunicante nos indique la hora de celebración, para darla a la publicidad.

La España de Franco monta su guardia junto al manantial de la vida mediante el SEGURO DE MATERNIDAD.

El día en la Audiencia

Robo de patatas

En uno de los días no precisados del mes de abril de 1941, el procesado Bernardo Hernández, de diecisiete años de edad, penetró en la casa no habitada del vecino de San Martín del Castañar Manuel Martín Curto, y abriendo un hueco en una pared y otro en el tejado, se apoderó, con ánimo de lucro, y contra voluntad de su dueño, de seis arrobas de patatas, tasadas en 32 pesetas, causando daños por valor de 18 pesetas.

Celebrado el juicio, el teniente fiscal, señor González (don Saturnio), acusó a dicho procesado como autor de un delito de robo, con la atenuante específica en su favor de ser menor de dieciocho años, y solicitó que se le condenase a la pena de 500 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 47 pesetas.

La defensa sostuvo que el procesado no había tenido participación en el hecho de autos y pidió su absolución.

Hurto de varios haces de trigo

También en fechas no precisadas de los últimos días de julio de 1941, el procesado Agustín Alfaraz, que antes ha sido condenado dos veces por faltas de hurto, sustrajo con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, Eugenio de Dios, 44 haces de trigo en mieses, tasadas en 100 pesetas 50 céntimos, de una tierra segada al sitio de "Valdespino", término de Zamayón, los que fueron hallados en una era del procesado y consumidos por su ganado.

Acusó el teniente fiscal, señor González, al citado procesado, como autor de un delito de hurto, solicitando se le impusiera la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 100,50 pesetas.

Sostuvo la defensa que el procesado no había ejecutado el hecho que se le imputaba y solicitó su absolución.

Hurto de una cerda

El 4 de noviembre de 1941, José Antonio Jiménez García, ya sancionado por faltas de hurto, se apoderó, con ánimo de lucro, de una cerda de Agustín López, de la dehesa de "Gallegos de Crespos", a la que dio muerte, siendo sorprendido con la carga cuando la conducía a su domicilio. La cerda fue tasada en 175 pesetas y los restos ocupados en 55 pesetas.

Procesado el José por el referido hecho, compareció ante el Tribunal para ser juzgado, y lo acusó el teniente fiscal, señor

González, como autor de un delito de hurto, por el que pidió fuese condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al perjudicado con la suma de 125 pesetas.

Según la defensa, el procesado no había realizado el hecho de autos y solicitó su absolución.

Los tres juicios orales, después de informar las partes, quedaron pendientes para sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

TRABAJADOR SUBSIDIADO

Los Subsidios correspondientes al mes de abril, habrán de ser liquidados directamente por el patrono, si éste posee más de diez productores o 50.000 pesetas o más de capital.

Frente de Juventude

Curso de instructores Elementales

Dieron cima, en el día de ayer, las tareas del Cursillo, con dos magníficas conferencias, una a cargo del comandante de Intendencia, señor Infantes; otra, desarrollada por el camarada Antolin Martín Hernández, presidente diocesano de las Juventudes de Acción Católica.

Sobre la conferencia del señor Infantes, no cabe crítica en los espacios de una crónica. No cabe en el estilo periodístico de las crónicas reflejar la belleza de los párrafos llenos a la vez de sinceridad, de patriotismo, de competencia, de lirismo, que nos muestran al señor Infantes como un perfecto militar, perfecto español y como un verdadero poeta.

El camarada Antolin Martín, desarrolla el tema "Formación de la Caballería". Para aclarar el sentido del concepto de caballero, relaciona las notas esenciales (superioridad, belleza moral y virtudes transitorias); pone como tipo de perfecto caballero, bebiendo en fuentes de profunda hispanidad, al católico español (verdadero católico y verdadero español) al que nos muestra como paladín de su propio ideal, actor del bien por métodos directos, para marcar luego sus preferencias (grandeza sobre mezquindad, arrojo sobre timidez, alívio contra servilismo, afirmación recia de su personalidad; culto al honor, impaciencia de eternidad, etc.) en que domina la idea permanente de la superioridad de los valores eternos que lleva en su ser, y la sumisión a ellos y a su ruta ascendente de las demás acciones de su vida.

Termina alentando a los cursillistas a ser eternos quiétopes de nuestros ideales.

Como nota saliente del día, se ha de resaltar que el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, camarada José Luis Serrano, ha convivido con los cursillistas la mayor parte del día, en ambiente de la mayor camaradería.—El cronista del curso.

VIDA ECONOMICA NACIONAL

UNA POLITICA DE ABARATAMIENTO DEL COSTE DE LA VIDA por UN BANQUERO

Se va convenciendo el público, tanto el entendido como el más humilde, que la técnica del manejo de los precios no consiste en hacer asequible éstos al consumo mediante la elevación de sueldos y jornales. La técnica de la lucha contra la inflación se va haciendo tan popular, que ya nadie ignora que el procedimiento más certero para que los precios no suban reside en el acortamiento de las masas de dinero que el público tiene entre manos, produciendo hasta la coacción entre el ahorro, obligándole a que aluya ya a los Bancos, ya a los valores del Estado directamente, matando de esta manera el exceso de numerario, que convertido en poder de compra, manera sobre el mercado, que, por lo regular, se encuentra en estos momentos escaso de productos, porque la guerra los absorbe, porque las corrientes de importación no funcionan y porque la tierra propia no los da con la prodigalidad de siempre.

Y algo de eso tiene también que hacerse entre nosotros. Ya está visto que la solución de los aumentos de sueldos y jornales no arregla nada. Esto no haría más que empujar de nuevo los precios. Una espina más se añadiría a la hélice de la inflación, que no espera para continuar rodando y marcando nuevos pasos más que la rotura de esta disciplina que el Estado mantiene entre los precios y la moneda que rueda en el ambiente dinerario.

Pero es preciso, también, que entre la política austera de precios que el Estado mantiene y que es una de sus mejores armas para luchar contra la inflación y el público, exista una colaboración decidida, eficaz, consciente. Hay que hacer llegar al público la impresión de que el Estado, al sentar los jalones de esta política de dirección de la economía del país buscando su disciplina y su funcionamiento con arreglo a unas líneas armónicas, no es su enemigo, sino su protector.

Y de ese convencimiento debe nacer una estrecha colaboración con el Estado en esta campaña que se está dibujando en el ambiente por el abaratamiento de la vida. Labor difícil, indudablemente. Pero labor que es preciso realizar. Nos damos cuenta de que la lucha ha de ser dura. Escasean los productos, abundan las masas de dinero, hay cierta inclinación al gasto fácil. Pero al mismo tiempo, hay un exceso de avaricia, de codicia, de afán de realizar fáciles y prontas ganancias, aprovechándose de esta turbiedad de las aguas de la economía del país. Y es ahí, en la formación de un espíritu general de sacrificio, donde debe fundamentarse la política de colaboración ciudadana con la obra de vigilancia y disciplina del Estado. Todos y cada uno de los españoles deben darse cuenta de los problemas que tiene que afrontar el Gobierno y deben unirse, disciplinadamente, en la misma línea de conducta para que las soluciones sean más hacendadas, ya que nunca podrán ser fáciles. La campaña para el abaratamiento de la vida debe ser una campaña de la máxima solidaridad nacional. (Arco Spes.)

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Joaquín Gómez Ramírez.

PETICION DE MANO

Para el culto brigada de Intendencia don Anastasio Revellado Sastre, con destino en la Caja de Recluta número 69, de Pontevedra, y en representación de sus padres don Nicanor y doña Genoveva, su hermano, don Juan Revellado, teniente de Intendencia del Regimiento número 26, de guarnición en Zamora, y su esposa, doña Soledad Poncela, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Pilar Iglesias Luis, de distinguida familia zamorana.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos, habiéndose concertado la boda para los primeros días del próximo mes de junio.

Mi más cordial enhorabuena a los futuros esposos, deseándoles mucha felicidad y prosperidad en su nuevo estado.

UNA BODA

En Burriana (Castellón), ha contraído matrimonio, nuestro querido amigo don Alfonso Martín Chimen, culto funcionario del Banco Español de Crédito de Zamora, con la bellísima señorita Vicenta María de las Mercedes Vicent Calbet, de distinguida y acaudalada familia de aquella ciudad de Levante.

Actuaron de padrinos en la ceremonia nupcial, don Casimiro Martín, padre del novio y doña Vicenta Calbet, madre de la desposada.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Salamanca, víctima de grave enfermedad, la distinguida señorita Felisa Moreno, cuya vida la consagró a prodigar la caridad entre las familias necesitadas, que, con su fallecimiento, pierden una bondadosa benefactora.

En tan luctuoso momento expresamos nuestro más sincero sentimiento a sus hermanos, doña Rafaela y don Juan Luis Moreno, y demás familia.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Josefa Campo Alamo, ocurrido en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Cuanto la conocieron y trataron recordarán hoy, renovando en sí el dolor que su muerte les produjo, las dotes admirables que adornaban su espíritu. Bondadosa, afable, sencilla y de cristianos sentimientos, dejó honda huella en la memoria de las numerosas amistades de los suyos, a los que hoy se reitera la sincera expresión de condolencia, haciéndolos nosotros desde estas columnas a su desconsolado esposo, don Manuel Lozano Sánchez (industrial de esta plaza); hijos, don Joaquín y doña Martina; madre, doña Asunción Alamo; madre política, doña

Noticias

Con motivo de cumplirse el décimo aniversario del fallecimiento de doña Saturnina García, viuda de don Ramón Rioldo (q. e. p. d.), se dirán misas a las ocho, el día 25 en San Martín, el 26 en San Julián y el 27 en las Madres Franciscas, que serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Begoña Sánchez, de una herida contusa en el párpado derecho; María de la Visitación Renero, de la fractura del radio derecho; José Conde, de erosiones en la pierna derecha, y Juan Herrero Gil, de herida cortante en la comisura izquierda del labio.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Avelino Hernández Miño, Felipe Crespo Sendin, Angeles Briz Sánchez, María del Carmen Blanco García, María José Isabel Sánchez, María Eloísa Alonso Vicente, Patrocinio María de la Paloma Murga Muñoz, Saturnino Campo Campo, Daniel Campo Campo, María Teresa Gisela Palomero, Agustín Boidales Benito, Rosario Herrero Rivera, Manuela Bermejo Hernández, Francisca García Hernández, María Esther Hernández, Fijaíllegas y Román Rodríguez Mijangil.

Defunciones: Felisa Mesonero de la Fuente, de sesenta y dos años; Salustiana Sánchez Jiménez de ochenta; Francisco Sánchez Sánchez, de ochenta; Jesús Piñero Alvarez, de setenta y cuatro; Alejandro Diego García, de sesenta y nueve; Lorenza Vaqueiro Moro, de cuarenta y dos, y José María González Vicente, de sesenta y dos.

El tiempo que hará hoy

Continuará el régimen de lluvias en la vertiente atlántica, aumentando en intensidad las precipitaciones en Andalucía y el norte de Marruecos; en la vertiente mediterránea, el tiempo perderá estabilidad.

Temperaturas extremas de ayer en Salamanca: Máxima, 14; mínima, 5,5.

EMPRESARIO

Si tienes 50.000 pesetas o más de capital o más de diez trabajadores, te responderá pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores con derecho a él. Consulta telefónicamente a la Caja Nacional las dudas que tengas.

Martina Sánchez; hermanas políticas, doña Antonia y don Angel; tíos, primos y demás familia.

VARIAS

Procedente de su dehesa de Carrascolino, pasó ayer el día en ésta, el conde de Alba de Yeltes.

ESPAÑA Y EL MAR

111 buques, Hacia la constitución de una potente flota mercante con un arqueo de 139.000 toneladas, en construcción

Preocupación constante del Nuevo Estado es el mar. España, orgullosa de su magnífico historial marino, que culmina en el descubrimiento de América, vino a caer más tarde, por desidia e incompreensión de los gobernantes, en un plano borroso y desdibujado en cuanto a poderío naval. Entre los miles de buques que diariamente surcaban los mares, el tonelaje español era de todo punto insignificante.

España lo ha emprendido al fin, y entre las urgentes tareas que figuran en el programa del Gobierno, esta de la expansión de nuestra marina figura en primer término. Reciente está todavía la creación de la Subsecretaría de Marina Mercante, al frente de la cual se ha puesto a persona tan competente como don José María de Rotacheche, figura que nos releva por sí misma de todo elogio.

El mar, en el comercio, supone la vía amplia, fácil, abierta a todos los usos, por la que se hacia antes de la guerra el 80 por 100 del tráfico mundial. Durante la pasada guerra, el ministro de Navegación inglés, Sir Norman Leslie, pudo decir: "El 80 por 100 de nuestro pan diario viene del exterior, así como el 75 por 100 de la carne; las sábanas se tejen con algodón o lino que viene de los Estados Unidos; Egipto o Nueva Zelanda. Lo mismo ocurre con todos los demás artículos: cuero, fruta, té, café, madera, petróleo, etcétera. Hasta la mayoría del whisky nos lo importan. Las únicas cosas que tenemos en Inglaterra es el agua para el baño y el carbón para calefatarlos".

Todo este comercio se verificaba, naturalmente, en barcos ingleses. Constantemente había en el mar dos mil barcos de esta matrícula. Cada día, 150 barcos llegaban a puerto en la Gran Bretaña.

Un país costero por excelencia como es España no puede vivir con holgura mientras no tenga un tonelaje propio que la independice de la aportación extranjera. Comprendiendo así, Italia, que durante la guerra anterior pagó al exterior ocho mil millones de liras de fletes, se lanzó, al llegar la paz, a la construcción de una fuerte marina mercante, pasando de 1.500.000 toneladas a 3.700.000 y cemento de esta manera la base más firme para su reconstrucción económica.

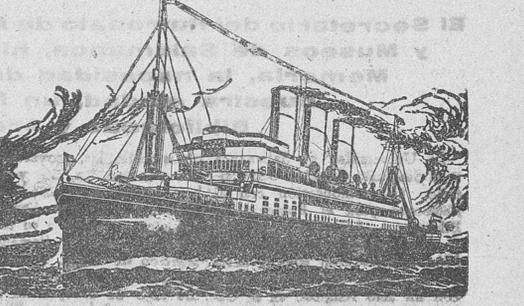
El valor de los fletes en nuestro comercio normal exterior se puede calcular en unos 450 millones de pesetas. Como solamente se realizaba en buques españoles en la proporción de un 35 por 100 y éstas se dedicaban en buena parte al transporte de mineral, lo que no es muy remunerador, los barcos extranjeros participaban en unos 320 millones de pesetas del producto del comercio español, quedando para nuestros mercantes unos 120 millones. De haber contado con una marina suficiente, España tendría a su favor ese medio millón diario de pesetas aproximadamente que se nos escapaban por fletes. Un ejemplo evidente de los resultados de esta política de expansión de la flota mercante lo tenemos en Noruega, cuyos barcos, haciendo todas las rutas, proporcionaban a su país un ingreso diario de cuatro millones.

Esta fuente inagotable de divisas ha de recuperarse y a ello se encaminan los esfuerzos de nuestros gobernantes. Al alcance de todos están los resultados que padecemos hoy por no contar con una Marina que responda a las necesidades de nuestro consumo. Si España tuviese una flota de 250.000 toneladas dedicada exclusivamente al comercio con América del Sur, aquellas repúblicas hermanas estrecharían más todavía sus lazos con nosotros y España se encontraría un ingreso de unos 250 millones de pesetas.

El comercio de frutas, que supone los dos tercios de nuestra exportación, se hace casi exclusivamente en barcos extranjeros.

Durante los años 1931 al 35, la exportación frutera alcanzó un valor de 261,5 millones de pesetas oro, con un peso de 1.395.791 toneladas. Daba pena ver cómo la mayoría de los buques carboneros ingleses, en el viaje de vuelta a su país, se de otro modo hubieran hecho en lastre, cargaban fruta, especialmente naranja, abarrotando sus bodegas, en pésimas condiciones para la mercancía, lo que nos hacia perder clientela y mermar nuestro prestigio en el mercado. Solamente por este concepto de fletes de fruta, salieron de España unos 75 millones de pesetas en los cinco años citados.

España necesita, pues, prepararse para que el fin de la guerra le llegue con una flota en condiciones de servir a la importancia de nuestras necesidades comerciales. Tener barcos no es sólo contar con una gran independencia económica, sino que



es también un signo de poderío y libertad de acción. Con barcos propios es fácil orientar el comercio hacia el punto donde más conviene, comprando a quien a su vez es cliente, y presentando el género en el punto de destino en perfectas condiciones de conservación y seguridad.

Emprendida ya en España esta etapa de reconstrucción de nuestra marina, el Crédito Naval, feliz creación para impulsar la industria naval, está dando frutos dignos de toda estima. A principios de 1942, los astilleros españoles trabajaban en la construcción de 111 buques, con un arqueo de 139.000 toneladas.

La clasificación de estos barcos es como sigue:

1) De menos de 1.000 toneladas: Petroleros, 8; 64.000; carga, 5; 21.000; pasaje y fruta, 2; 14.000; fruteros, 2; 7.000; carboneros, 2; 6.000; bacaladeros, 8; 10.000. Total, 25; 122.000.

2) De menos de 1.000: Costeros, 17; 6.800; pesqueros, 48; 7.200; remolcadores, 16; 2.500; balanderos, 5; 500. Total general, 111 barcos, con 139.000 toneladas.

El valor de estos buques es de 539.800.000 pesetas. La tonelada en construcción resulta, pues, a 3.883 pesetas.

La mayor cantidad de obra corresponde a los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, por valor de 176,9 millones de pesetas; La Unión Naval de Levante, con 160 millones, y Euzkalduna, con 148 millones de pesetas.

Durante el año 1941, la importancia del servicio prestado por nuestra flota fué grandísimo.

Importáronse en buques españoles 855.171 toneladas de cereales, con un número de viajes de 155. En el mismo año la Comisión de Salvamento de buques puso en servicio 13 barcos más, recuperados después de la guerra, con un total de 36.000 toneladas.

Y se realizaron, además de las toneladas ya consignadas de cereales, las siguientes importaciones de otros productos:

Abacá, 841; Filipinas; arroz, 8.000; Indochina; azúcar, 16.000; Cuba; bacalao, 3.000; Terranova; carbón, 42.732; Estados Unidos; caucho, 2.155; Malaca; copra, 5.490; África; fibra benares, 198; India; estano, 500; Malaca; fosfatos, 483.151; África; gomocopa, 62; Filipinas; legumbres, 2.500; Argentina; idem, 44.909; Estados Unidos; lino, 4.000; Argentina; mimosa, 276; África; nitrato sosa, 66.735; Chile; sulfato amónico, 5.410; Estados Unidos; tabaco, 6.000; Brasil; yute, 9.165; India.

También se importaron 120.000 balas de algodón de Argentina y 118.020 de África; 71.200 metros lineales de madera de Filipinas y otras cantidades de carne congelada, asfalto, camiones, neumáticos, sulfato de cobre, tractores, etcétera.

Este ha sido el movimiento de nuestra flota mercante en el pasado año. Bien puede decirse que gracias a ella España vive. Y vivirá con mayor holgura según vayamos consiguiendo llevar a la práctica los magníficos propósitos que animan al Caudillo y a los rectores de nuestra Marina.

(Texto Cifra.)

TODO PAPEL USADO, MANCHADO Y ESCRITO; DE CUALQUIER CLASE Y CALIDAD; PARA TI NO TIENE VALOR. ENTREGALO, CONTRIBUYE A UNA OBRA SOCIAL Y OBTIENES UN INGRESO.

RETA de los JONS

DELEGACION DE SECRETARIA LOCAL

Se requiere a las camaradas de esta Falange Local, que se relacionan a continuación, para que se presenten en la Delegación de Secretaría Local, en el plazo de ocho días, quedando advertidos que su incomparecencia motivará la formación de expediente disciplinario, en el que puede recaer la máxima sanción.

Relación de camaradas

José Manuel González Ubierna
José Gutiérrez Hernández,
Claudio Hernández Pérez,
Lorenzo Mellado Luis,
José Mesonero García,
Delfín Parra Hernández,
Federico Pérez Hernández,
Mateo Prieto Encinas,
Daniel Redondo Corporales,
Agustín Rengel Cortes,
Julian Rodríguez Barba,
Rufino Sánchez Melero,
Hermínio Sánchez y Sánchez,
Anastasio Santiago Marcos,
Antonio Luis Santos Andrés,
Jesús Antona Sánchez,
Lorenzo Buendía Solana,
Félix Castilla Martín,
Tomás Cca García,
Pedro Cuadrado Rodríguez,
Timoteo Diaz Serrano.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca 23 de abril de 1942.

El delegado de secretaría local

Para recoger las huchas y emblemas.

Es condición indispensable presentar la cartilla de ajuste de los trabajos para recoger la hucha y emblemas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca 22 de abril de 1942.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS MAESTRAS

El plazo de presentación en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza del certificado acreditativo de tener cumplido el Servicio Social o la extensión de él, finalizará el día 10 de mayo de 1942.

Lo que se comunica a las interesadas para su debida información.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca 23 de abril de 1942.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 25 de abril de 1942.

Premiado con 25 ptas., el 626.
Premiado con 2,50, el 26 126
226 326 426 526 726 826 926

AGUA-SALES CARABANA
HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Para GASOGENOS, la mejor bujía

TOLEDO

Ventas: Garage GRAN VÍA - Zamora. 36

R. E. I.

Doctor SANTIAGO GARCIA
Do las Matemáticas de París,
Partos y Ginecología
VILLAR Y MAGIAS, NUM. 6
Consulta de 11 a 1
ARENAS

Florindo Conde
NARIZ - GARGANTA - OÍDOS
Pozo Amarillo, 18. - Teléfono 1671
(R. E. I.)

